

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a horas 09h00 del día 11 de Abril de 2014 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES VIDAL LARA S.A.**, en su sede social ubicada en la Calle Pedro Vicente Maldonado y Batallón Montufar, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Lara Perlaza Luis Mauricio, con C.I. N° 080190462-4, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Lara Perlaza Vidal Enrique, con C.I. N° 080155270-4, titular de 400 acciones (50%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Lara Perlaza Vidal Enrique y como secretario de la misma al Sr. Lara Perlaza Luis Mauricio.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Sr. Lara Perlaza Vidal Enrique, informó que en el ejercicio económico 2013 se han ejecutado las políticas y el

plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2013, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2013.

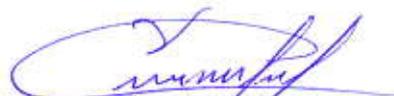
En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 11h00 del día 11 de abril de 2014 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el secretario.



Sr. Lara Perlaza Vidal Enrique

ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Lara Perlaza Luis Mauricio

ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA